

DERECHOS HUMANOS BURGUESES DE PROPIEDAD

IÑAKI GIL DE SAN VICENTE

Nota: Texto para el II Seminario Internacional sobre Derechos Humanos: Crisis Conceptual y Hegemonía Estadounidense. 7 y 8 de Abril de 2022. Venezuela.

«Al imperialismo le ha dado ahora por la manía de hablar de los derechos humanos, para los imperialistas los derechos humanos equivalen al derecho a la discriminación racial, el derecho a la opresión de la mujer, el derecho a saquear los recursos naturales de los pueblos; para los imperialistas los derechos humanos son el vicio, la miseria, la pobreza, la ignorancia. Solo los países revolucionarios luchamos verdaderamente por derechos humanos, por la dignidad del hombre, por la libertad de los pueblos»¹.

1. DDHH, Derechos concretos y Derechos socialistas.
2. Guerras injustas e imperialismo humanitario
3. Derechos humanos burgueses de propiedad
4. Integración, mercado, represión y nuevos DDHH

1.- DDHH, Derechos concretos y Derechos socialistas.

En marzo de 1977, cuando Fidel Castro pronunció el discurso arriba citado, estaba en pleno desarrollo la «gran divergencia»², es decir, la estrategia de partir en dos el mundo para intensificar la acumulación de capital en la minoría burguesa sobre-explotando a la mayoría trabajadora. La derrota de EEUU en Vietnam en abril de 1975, la dureza de la lucha de clases y de las guerras de liberación, etc., debilitaban el sistema de dominación burguesa al presentar como contraejemplos de la alienación consumista tan golpeada desde finales de los '60 a figuras emblemáticas de la libertad como el Che, Ho Chi Min y un largo etcétera.

Pero sobre todo las mujeres trabajadoras y muy especialmente las guerrilleras de muchos pueblos en sus luchas de liberación aparecieron en Occidente como prácticas materiales de libertad. Desde antes de la Comuna y de forma permanente después³, las luchas de las mujeres tanto por los derechos concretos como por los socialistas fueron decisivas: «Resulta increíble pensar que hace poco más de cien años con la Revolución Rusa, las mujeres conquistarían derechos, que hoy, nos son negados en la gran mayoría de países del mundo. Derechos tan elementales como el poder decidir sobre nuestros cuerpos; la esclavitud sexual en el siglo veintiuno se perpetúa. En la actualidad existe más gente en la esclavitud que en cualquier otro momento de la historia; el 70%, de los pobres del mundo son mujeres y niñas.»⁴.

1 F. Castro: *Discurso en el estadio Bernadio Somalia*, 13 de marzo de 1977, Edic. OR, La Habana 1977, pp. 24-25.

2 Josep Fontana: *Por el bien del imperio*. Pasado & Presente. Crítica. Barcelona, 2013, pp. 565-568.

3 Antonia Civelli: 9 de enero de 2021

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ino-somos-esclavas-nuevo-libro

4 Maité Campillo: 4 de abril de 2022 <https://kaosenlared.net/mujer-en-rebelion-historica/>

Una miríada de movilizaciones, luchas y guerras revolucionarias construyeron un «legado permanente»⁵ en todos los sentidos: reproductivo, socioeconómico, afectivo, político, cultural..., obreras, campesinas, mujeres clandestinas y guerrilleras que ya en 1961 fueron las que más impulsaron la Conferencia Afro-Asiática de Mujeres en El Cairo⁶ para transformar con derechos anti patriarcales los límites impuestos por la propiedad capitalista y las peligrosas lagunas en derechos concretos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU de 1948.

Las mujeres explotadas hicieron la Conferencia para combatir el uso reaccionario de la Declaración de la ONU facilitado por sus trampas, omisiones y neutralismos, sobre todo su legitimación de la propiedad patriarco-burguesa como se ha vuelto a confirmar durante la pandemia cuando la «batalla por la propiedad» se ha agudizado al extremo: «La batalla por la propiedad de la que hablamos se juega en la demanda concreta de usos comunes y públicos de los bienes y servicios que hacen posible (o no) la reproducción de la vida personal y colectiva. Visibilizada la reproducción como esfera estratégica sobre la que se monta el despojo neoliberal y el endeudamiento doméstico, la socialización de sus medios y recursos ha emergido como uno de los elementos comunes a nivel global»⁷.

La batalla a muerte entre formas antagónicas de propiedad nos remite a lo que luego detallaremos como dialéctica entre derechos concretos y derechos socialistas, proceso en el que la superación de la primera forma histórica de propiedad --la patriarcal-- es imprescindible y debe ser por ello a escala mundial⁸, como explica Jule Goikoetxea al detallar las luchas de las mujeres gitanas, de Abya Yala, de Vallekas y Otxarkoaga, del Magreb, Europa, EEUU, Medio Oriente, Bolivia, Cuba, Venezuela, Paquistán, India, Irán, Irak, México, Kurdistán...

Losurdo sostiene que «La categoría de los derechos del hombre puede subsumir contenidos distintos y contradictorios entre sí: derecho del propietario a disfrutar y disponer a su antojo de la propiedad; o bien, por el contrario, derecho a la vida y a una existencia digna, garantizado mediante la intervención del poder público sobre las relaciones de propiedad, es decir, mediante una intervención que es una clara vulneración de los derechos humanos desde el punto de vista del propietario»⁹.

Para Harvey: «La *Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas* en 1948 es un documento fundamental para un individualismo burgués basado en el mercado, y como tal no puede proporcionar la base para una crítica general del capitalismo liberal o neoliberal. Que pueda ser políticamente útil para reivindicar que el orden político capitalista se atenga a sus propios principios fundacionales es una cosa, e imaginar que esa política puede llevar a un desplazamiento radical del modo de producción capitalista es otra, y en opinión de Marx un error muy serio»¹⁰.

5 Red Global: 16 de marzo de 2021 <https://argmedios.com.ar/el-legado-permanente-del-destacamento-rojo-de-mujeres-de-china/>

6 V. Prashad: *Las naciones oscuras*, Península, Barcelona 2012, pp. 101-115.

7 Luci Caballero-Verónica Gago: 26 de junio de 2020 <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/la-batalla-por-la-propiedad-en-clave-feminista>

8 Jule Goikoetxea: *Estallidos*. Bellaterra, Barcelona, 2021, pp. 200-201.

9 D. Losurdo: *La lucha de clases*, El Viejo Topo, Barcelona 2014, p. 114.

10 D. Harvey: *Guía de «El Capital» de Marx*, Akal, Madrid 2014, p. 55.

Muchas izquierdas, sobre todo la casta intelectual progre ha caído en ese grave error. Para evitarlo, nosotros vamos a emplear el acrónimo DDHH siempre que nos refiramos a los derechos burgueses, y hablaremos de derechos humanos concretos siempre que traten sobre reivindicaciones democrático-radicales, y de derechos socialistas siempre que nos refiramos a la lucha por la libertad humana en su esencia, es decir, la destrucción de cualquier forma de propiedad privada según la teoría comunista¹¹. Por ejemplo, un derecho humano concreto es el derecho y la libertad de prensa. A finales del siglo XVIII, Blackstone declaró cínicamente que: «La libertad de prensa consiste únicamente en la libertad de censura»¹², resumiendo una de las bases de los DDHH que ocultan la dictadura del capital.

La lucha por avances democrático-radicales, por derechos humanos concretos, tiene en la libertad de expresión organizada crítica y horizontal una de sus necesidades vitales; pero los derechos socialistas, que integran, subsumen y enriquecen cualitativamente a los democrático-radicales, van más allá, van directamente a que los medios de prensa sean de propiedad comunista. Un ejemplo del antagonismo entre DDHH y el derecho humano concreto a una vivienda: En el día oficial de los DDHH de diciembre de 2019 la burguesía realizaba los boatos oficiales, mientras que en una calle de la ciudad de Palma, Països Catalans, se concentraban cientos de personas solidarias para impedir un desahucio en un barrio popular codiciado por la industria hotelera y del turismo¹³.

Lenin ofrece un ejemplo impresionante de la dialéctica entre derechos concretos y derechos socialistas en *Saludo a la República Soviética de Baviera* cuyo estudio recomendamos encarecidamente: «...si han confiscado todas las existencias de papel y todas las imprentas a fin de poder imprimir volantes y periódicos populares para las masas; si han implantado la jornada de 6 horas, con dos o tres horas diarias de instrucción sobre cómo administrar el Estado; si han hecho entregar a la burguesía de Munich sus viviendas sobrantes para instalar inmediatamente a los obreros en cómodos apartamentos; si han tomado en sus manos todos los bancos...»¹⁴.

Fidel Castro también nos muestra la incompatibilidad entre los DDHH y los derechos humanos concretos que avanzan a los derechos socialistas mediante la revolución. Las palabras que siguen fueron dichas en los momentos decisivos de contraatacar y derrotar en las playas el desembarco imperialista en Bahía Cochinos, en abril de 1961:

«¡Adelante cubanos! A contestar con hierro y fuego a los bárbaros que nos desprecian y que pretenden hacernos regresar a la esclavitud. Ellos vienen a quitarnos la tierra que la revolución entregó a los campesinos y cooperativistas; nosotros combatimos para

11 Véase del autor y de Concepción Cruz Rojo: *Derechos Humanos como arma de destrucción masiva*. Boltxe Liburuak, Bilbo, 2015, pp. 49-283. También, Carlo Frabetti, 10 de noviembre de 2015 <https://rebellion.org/a-proposito-del-libro-derechos-humanos-como-arma-de-destruccion-masiva-de-concepcion-cruz-rojo-e-inaki-gil-de-san-vicente/> También del autor: 14 de junio de 2021 <https://insurgente.org/inaki-gil-de-san-vicente-los-derechos-humanos-en-la-sociedad-capitalista/>

12 Rafael San Martín: *Biografía del Tío Sam*. Ciencias Sociales. La Habana, 2006, T. I. p. 128.

13 R. Borràs Ensenyat: 13 de diciembre de 2019

<https://www.sinpermiso.info/textos/desahucios-a-palos-contraderechos-humanos>

14 Lenin: Abril de 2019 <http://cuestionatlotodo.blogspot.com/2014/09/lenin-y-la-republica-sovietica-de.html>

defender la tierra de los campesinos y cooperativistas. Ellos vienen a quitarnos de nuevo las fábricas del pueblo, los centrales del pueblo, las minas del pueblo; nosotros combatimos por defender nuestras fábricas, nuestros centrales, nuestras minas. Ellos vienen a quitarles a nuestros hijos, a nuestras muchachas campesinas las escuelas que la revolución les ha abierto en todas partes; nosotros defendemos las escuelas de la niñez y del campesinado. Ellos vienen a quitarles al hombre y a la mujer negros la dignidad que la revolución les ha devuelto; nosotros luchamos por mantener para todo el pueblo esa dignidad suprema de la persona humana. Ellos vienen a quitarles a los obreros sus nuevos empleos; nosotros combatimos por una Cuba liberada con empleo para cada hombre y mujer trabajadores. Ellos vienen a destruir la patria y nosotros defendemos la patria»¹⁵.

Por no extendernos, G. Novack desarrolla así la dialéctica entre el derecho concreto y el socialista: «El derecho a la revolución es el derecho supremo de cualquier pueblo y la salvaguarda última de su democracia. [...] El derecho a la revolución llegó a ser un elemento permanente de la herencia de la humanidad progresista durante el ascenso de la revolución burguesa»¹⁶. La burguesía practicó el derecho concreto a cortar cabezas de reyes, nobles, obispos, generales y terratenientes, luego renegó de ese derecho elemental retrocediendo a sus DDHH pasando a reprimir salvajemente a las clases explotadas que hicieron el salto cualitativo al derecho socialista, el de la instauración del comunismo.

Estamos de acuerdo con Dax Toscano cuando opta por los «izquierdos humanos» en honor de las y los guerrilleros: «Ustedes, los que impusieron el neoliberalismo brutal con el apoyo de gorilas fascistas violadores de Derechos Humanos, los que se volvieron ciegos frente a la tortura y la represión ejercida por las fuerzas represivas entrenadas por la CIA, los que nada dijeron cuando violaron los Derechos Humanos de jubilados, pensionistas cuando privatizaron los recursos de sus países o establecieron la dolarización y los salvatajes bancarios.»¹⁷.

El imperialismo comprendió desde los debates sobre la Declaración de la ONU en 1948 que los «izquierdos humanos» eran un peligro para sus intereses y conforme este peligro se acrecentaba fue endureciendo sus ataques, en los que no podemos extendernos aquí, hasta llegar al pinochetismo de 1973, al Plan Cóndor y al monetarismo eran denunciados por los pueblos, así que la fábrica de ideología burguesa empezó a propagar los DDHH¹⁸ tal cual ella los presentaba: una abstracción descontextualizada y genérica que sirve para justificar cualquier crimen imperialista, en lucha frontal con el sistemático esfuerzo liberador que se estaba realizando en muchos pueblos por sustituir con derechos concretos las trampas de la Declaración de la ONU, cuya decisiva manipulación¹⁹ aparece en el artº 17 sobre la defensa del «derecho de propiedad»: ¿«propiedad» de qué y de quién?

15 Fidel Castro: *La Revolución Cubana 1953/1962*, ERA, México 1975, p. 331.

16 G. Novack: *Democracia y revolución*, Fontamara, Barcelona 1977, p. 277.

17 Dax Toscano: 13 de febrero de 2016 <https://www.lahaine.org/mundo.php/en-defensa-de-los-izquierdos>

18 J. Bricmont: *Imperialismo humanitario*, El Viejo Topo, Barcelona, 2008, pp. 119-125.

19 F. Umpiérrez Sánchez: *Los derechos humanos*, Revista Laberinto, nº 17, enero 2005, pp. 37-38.

2.- Guerras injustas e imperialismo humanitario:

Pues bien, en 1977 Fidel Castro fue una de las primeras personas en percatarse de la maniobra reaccionaria consistente en no responde a esa pregunta: ¿«propiedad» de qué y de quién? Mientras tanto y al poco tiempo, desde 1979 Thatcher y desde 1981 Reagan, se iniciaba la segunda fase de la contraofensiva imperialista a escala planetaria, la denominada neoliberal, en la que los DDHH jugaban un papel clave junto al de las violencias múltiples del capital contra el trabajo.

En aquellos primeros años asistimos a una lección de la «autonomía relativa» de la propaganda política burguesa, en este caso sobre sus DDHH, con respecto al trabajo de la casi totalidad de la casta intelectual, sobre todo la supuestamente «crítica» que en modo alguno quiso seguir la senda abierta por Fidel Castro en 1977. Un ejemplo lo tenemos en una de las «biblias» fundamentales del reformismo, los tres volúmenes del que ha sido ministro español en 2020-21, Manuel Castells, sobre la Era de la Información, publicados en 1998, veintiún años después de las lúcidas palabras de Fidel Castro. Ni en el primero ni en el tercero se hace una sola referencia a cómo la propaganda de los DDHH era ya parte sustantiva de la «era de la información»; sólo en el volumen II dedicado al «poder de la identidad» aparecen dos referencias a los «derechos civiles»²⁰ cuando analiza las relaciones entre etnia, clase e identidad, y el feminismo yanqui.

Dos años antes de que se publicara esa «biblia», o sea en 1996, Madeleine Albright, dirigente clave del imperialismo yanqui de finales del siglo XX, respondió así a la pregunta que le hicieron sobre si había merecido la pena la muerte de medio millón de niñas y niños iraquíes por el bloqueo y los ataques occidentales, y su respuesta: «Los resultados justificaron el precio»²¹: un ejemplo de los DDHH imperialistas. Otro ejemplo: a finales de mayo de 2001 el G. W. Bush legalizó el «derecho a matar» a personas disidentes que se arroga EEUU: cualquier persona puede ser asesinada por los servicios yanquis en cualquier parte del mundo porque así lo ha decidido EEUU cuyo presidente en ese momento, G. W. Bush declaró lo siguiente en su discurso de toma de posesión: «Nuestra nación ha sido elegida por Dios y tiene la misión histórica de ser un modelo para el mundo»²².

Asesinatos en masa en nombre de dios no es algo raro en la historia, al contrario, es casi una constante desde que se impuso el monoteísmo sobre todo en su forma cristiana e islamista. Una de «virtudes» heredadas de tanto crimen en nombre de dios, es que las clases dominantes inician sus guerras injustas dándoles también un «carácter sagrado»²³ que en la actualidad es perfectamente compatible con sus DDHH. La masacre de 500.000 niños iraquíes, nos limitarnos sólo a este crimen, y la designación de EEUU como pueblo escogido por el dios cristiano, he aquí una de las identidades de los DDHH. En 2012 Obama amplió el alcance de ese derecho divino yanqui al crimen y lo agilizó al hacer un seguimiento semanal²⁴ del proceso de selección, vigilancia y asesinato de la persona condenada.

20 Manuel Castells: *La era de la información. Vol. 2: El poder de la identidad*. Alianza Editorial. Madrid 1998, pp. 76-79 y 380-391.

21 Patrick Martin: 31 de febrero de 2022

<https://www.wsws.org/es/articulos/2022/03/31/albr-m31.html>

22 Domenico Losurdo: *El lenguaje del imperio*. Escolar y Mayo. Madrid 2008, p. 110.

23 Anne Morelli: *Principios elementales de la propaganda de guerra*. Argitaletxe HIRU. Hondarribia, 2001, pp. 132-138.

En 1999 Venezuela sufrió una catástrofe natural que le causó alrededor de 25.000 muertes. La «ayuda humanitaria» de EEUU fue enviar marines a los que se les negó la entrada en Venezuela. Sergio Rodríguez Gelfenstein²⁵ publicó en 2017 un texto impactante sobre cómo la supuesta «ayuda» yanqui era en realidad intervencionismo imperialista. S. Rodríguez. Gelfenstein desarrollaba la lógica de Fidel Castro de 1977 confirmada con la guerra de destrucción de Yugoslavia en 1999, que recrudeció el debate sobre el supuesto humanitarismo de la burguesía imperialista que, según J. Bricmont, no eran sino los «derechos del más fuerte» disfrazados de «derechos humanos».

¿Por qué creyó Clinton que sus marines serían recibidos con los brazos abiertos en Venezuela? ¿Creía que Venezuela asumía los DDHH como única y auténtica expresión de los derechos/necesidades de la humanidad explotada? En realidad, la negativa rotunda del Comandante Chávez a la injerencia humanitario-militar de EEUU mostraba que tenía otra concepción no sólo opuesta sino contraria, antagónica, de los verdaderos derechos y necesidades de la humanidad explotada. En 2000 Chávez ya explicó qué entendía por derechos y necesidades de la humanidad nada menos que en la II Cumbre de la OPEP celebrada en Caracas: «Hermanos, estamos dispuestos a conversar con el mundo [...] pero eso sí, en condiciones de igualdad [...] precios justos y equilibrados para nuestro petróleo, recurso vital para el mundo de hoy»²⁶. Una de las razones del golpe de Estado en 2002 era acabar con la Venezuela bolivariana que lideraba ese derecho/necesidad a escala mundial. Tras su fracaso, EEUU organizó la «guerra petrolera» que volvió a perderla.

En esos mismos años de 2000-03 los pueblos de Bolivia se sublevaron en las «guerra del agua» y «guerra del gas» para impedir su privatización auspiciada por el Banco Mundial, la transnacional Bechtel y la burguesía boliviana, y la exportación del gas a EEUU. A la vez el imperialismo saqueaba con una brutalidad salvaje a Irak²⁷: «El 20 de marzo de 2002 Hoon dijo al comité selecto de defensa de la Cámara de los Comunes que Estados como el iraquí “pueden estar absolutamente seguros de que si la situación lo exige estaríamos dispuestos a utilizar nuestra armas nucleares”. El 24 de marzo apareció en el programa de televisión de Jonathan Dimbleby e “insistió en que el gobierno ‘se reserva el derecho’ a utilizar armas nucleares si Gran Bretaña o las tropas británicas se veían amenazadas por armas químicas o biológicas”»²⁸.

Gran Bretaña sabía que Irak no tenía armas bioquímicas, pero usaba esa mentira para justificar con antelación el bombardeo atómico en caso de que la invasión se enfrentase a una resistencia tan desesperada que murieran miles de tropas invasoras británicas y de otros países. Los DDHH justificaban con antelación el genocidio nuclear de un Estado que defendía su vida, sus recursos, su independencia y su cultura. El derecho/necesidad de los pueblos de impedir la privatización y expolio del agua, el gas, el petróleo..., y a

24 Manlio Dinucci: 16 de septiembre de 2021

<https://www.voltairenet.org/article214090.html>

25 Sergio Rodríguez Gelfenstein: 16 de octubre de 2017

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/10/16/ee-uu-la-ayuda-humanitaria-nueva-modalidad-del-intervencionismo-imperial-opinion/>

26 Comandante Chávez: *Pensamiento petrolero*. PDVESA. Venezuela 2013, p. 41.

27 Tribunal Dignidad: *Estados Unidos y los derechos humanos (I y II)* 19 de mayo de 2005 <https://www.voltairenet.org/article125288.html>

28 Milan Rai: *Plan de guerra contra Iraq*. FOCA, Madrid 2003, p. 291.

imponer precios justos, son inadmisibles para el imperialismo. Bolivia, Irak, Siria, Ucrania..., pese a sus diferencias están unidos por varias constantes, siendo el supuesto humanitarismo una de ellas: «Antes enviábamos a los misioneros para civilizar a los «salvajes» llevándoles luz y civilización, en la actualidad hacemos «injerencia humanitaria» para ofrecerles democracia y libertad. El humanitarismo ha sustituido a las misiones»²⁹.

Hasta la formación de los DDHH desde el siglo XVII en adelante, la caridad y no el «derecho» era una de las formas de controlar el desorden, el vagabundeo, las revueltas y motines³⁰, y desde el siglo XIX los Estados occidentales recurrieron a los «modelos militares»³¹ para estructurar la burocracia de sus DDHH. Estas bases ayudaron a crear un humanitarismo que, en su versión cristiana es «caridad», es decir en un medio que cumple dos funciones: invertir en la recompensa divina porque la caridad es una virtud teologal, y a la vez reforzar el poder de la Iglesia y del sistema al desactivar la conflictividad social que puede estallar por el empobrecimiento: Los derechos básicos se están convirtiendo en «caridad»: « La dinámica es siempre la misma. La iglesia monta este tipo de “tinglados” buscando el apaciguamiento, relajar la tensión social que surge cuando a la gente le falta lo más básico para vivir. El modelo caritativo lo tienen diseñado para que la gente esté calmada y no proteste, para que no se establezca ninguna relación entre la carestía de la vida y la responsabilidad política.»³².

Así entre 2008, 2015 ya 2018, década que corre entre la primera cita anterior y la que ahora sigue, se ha multiplicado la «industria de la ayuda humanitaria» que aumenta los beneficios de las grandes corporaciones, que a la vez legitima a los Estados-cuna que defienden a esas grandes corporaciones porque aparecen como «protectores de los DDHH» al facilitar el funcionamiento de esa «industria»³³, de las ONGs que les sirven de pantalla, etc. Pero también la sociedad burguesa rica y eurocéntrica se beneficia con ello: lava su imagen y conciencia egoísta y alienada.

La crudeza de la lucha de clases por la propiedad popular o imperialista de estos recursos era tal que bien pronto se extendió el debate sobre, por ejemplo, si el agua es un derecho o una mercancía³⁴, y sobre el antagonismo entre el Banco Mundial y sus DDHH y los derechos socialistas: «La cuestión de los «derechos humanos» nunca formó parte de las prioridades del Banco Mundial. Invariablemente, en las condicionalidades fijadas por el Banco, un derecho era prioritario: el derecho individual de la propiedad privada, que en la práctica favorece a los grandes propietarios, ya sean personas adineradas o bien sociedades nacionales y transnacionales»³⁵: los DDHH eran

29 Mohamedo Belaali: 26 de agosto de 2009: <https://rebellion.org/el-humanitarismo-al-servicio-del-capital/>

30 Abram de Swaan: *A cargo del Estado*. Pomares. Barcelona 1992, pp. 22-67.

31 Lutz Raphael: *Ley y orden*. Siglo XXI. Madrid 2008, pp. 81-83.

32 Enric Llopis, entrevista a Julio Reyero: 7 de septiembre de 2015

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/llos-derechos-basicos-se-estan

33 Misión Verdad: 10 de septiembre de 2018 <https://latinta.com.ar/2018/09/la-industria-de-la-ayuda-humanitaria-corrupcion-neoliberalismo-y-estafa/>

34 F. Altemir Ruíz de Ocaña: 30 de marzo de 2006 <https://rebellion.org/el-agua-es-un-derecho-no-una-mercancia/>

35 Eric Toussaint: 9 de junio de 2006, reproducido el 25 de octubre de 2020 <https://www.cadtm.org/El-Banco-Mundial-y-los-derechos>

la tapadera de ONGs como Human Rigt³⁶, y excusa para invasiones imperialistas³⁷, como veremos.

Los derechos concretos y más aún los socialistas siempre son negados por el entramado de instituciones internacionales creado por EEUU; instituciones que, por el contrario, sí aplauden las violencia injustas legitimadas por sus DDHH. En 2016 J. Bricmont afirmó que:

«La ideología de la intervención humanitaria había destruido por completo en la izquierda cualquier noción de respeto al derecho internacional, así como cualquier actitud crítica hacia los medios de comunicación. [...] la nueva izquierda está enteramente dominada por intelectuales pequeño-burgueses En última instancia uno debe llevar a cabo un análisis de clase de la “nueva izquierda”. Mientras que la “vieja izquierda” se basaba en la clase obrera y sus dirigentes procedían de esa clase social, la nueva izquierda está enteramente dominada por intelectuales pequeño-burgueses. Estos intelectuales no son “burguesía”, en el sentido de que no poseen los medios de producción, ni son tampoco explotados. Su función social es la de proporcionar una ideología que pueda servir de justificación cómoda a un sistema económico y a una serie de relaciones internacionales que están basadas, en última instancia, en la fuerza bruta. La ideología de los derechos humanos es perfecta desde ese punto de vista.»³⁸.

3.- Derechos humanos burgueses de propiedad:

Llegados a este punto debemos preguntarnos sobre los orígenes profundos en Occidente del clima social e ideológico que más tarde dio forma a los DDHH. Debemos partir de que para el incipiente pero ya poderoso colonialismo británico:

«El simple hecho de ocupar una tierra no era suficiente para reclamar su propiedad. Para ser considerados propietarios legítimos, los ocupantes de la tierra debían excavar el suelo, mejorarlo con abono, plantar cultivos y pastorear y alimentar a los animales con sus frutos. En ausencia de estas actividades, cualquier persona podía reivindicar la tierra como suya [...] Para los británicos, el mero hecho de arar la tierra era una reivindicación de más peso que el descubrimiento español del lugar. Del mismo modo, a lo largo del litoral oriental de Norteamérica, fue el cultivo del suelo por parte de los invasores ingleses lo que les permitió respaldar una reivindicación más sólida sobre las tierras que habían ocupado durante milenios los habitantes indígenas»³⁹.

John Winthrop, gobernador de la colonia de Massachusetts, aseguró a los colonos en 1629 que dios quería que la tierra fuera un jardín para ser trabajado. En 1578 los colonos habían justificado el derecho a expropiar las tierras indias porque habían rehabilitado las casas de los anteriores colonos, destruidas en Virginia⁴⁰. Pese a las

36 Pedro Mellado: 21 de septiembre de 2008 <https://rebellion.org/quien-es-human-right/>

37 Daniel Raventós: 10 de octubre de 2008 <https://www.sinpermiso.info/textos/cuando-los-derechos-humanos-son-un-pretexto-para-las-intervenciones-militares-imperialistas>

38 A. Ferrero, entrevista a Jean Bricmont: 15 de diciembre de 2016 <https://www.resumenlatinoamericano.org/2016/12/15/la-izquierda-se-ha-autodestruido-aceptando-las-intervenciones-humanitarias/>

39 David Day: *Conquista*. Crítica. Barcelona 2006, pp. 193-194.

40 David Day: *Conquista*. Crítica. Barcelona 2006, p. 196.

diferentes excusas ideológicas españolas e inglesas, desde 1607 cuando se inició la conquista de Virginia, las atrocidades inglesas fueron idénticas en esencia material que las de los españoles, con una «política de exterminio deliberado»⁴¹.

Pensamos que la gran diferencia entre la excusa española, basada en el bruto derecho de propiedad que da la conquista, y la inglesa, basada en el refinado derecho de propiedad que da la productividad del trabajo, puede venir en el plano ideológico del mayor desarrollo del capitalismo inglés y de la influencia en los colonos de las corrientes protestantes, calvinistas, etc. El movimiento protestante tenía una superior ideología de la productividad del trabajo porque era, «sobre todo, una religión del “tipo medio”, los pioneros, en las regiones más desarrolladas de Europa, en la agricultura capitalista y en el crecimiento del comercio y de la manufactura»⁴².

La Biblia presenta al pueblo escogido apoderándose de las tierras de otros pueblos mediante guerras y venganzas crueles, y tiene muchos versículos sobre el mandato divino de trabajar la tierra con esfuerzo para obtener muchos frutos de ella. Para el sionismo en el poder en “Israel”, los DDHH son menos importantes que el «territorio nacional del pueblo judío»⁴³ que tiene derecho a imponerse sobre el pueblo palestino y cuyo proyecto del Gran Israel consiste en materializar el sueño imposible de las supuestas fronteras bíblicas establecidas por Yahvé.

El calvinismo es poderoso en EEUU y su desprecio a los pobres, a los vagos y fracasados en la vida, se extiende a los pueblos que no han desarrollado un potente capitalismo occidental⁴⁴, según veremos. La doctrina yanqui del «destino manifiesto» creada en la década de 1840 tenía tres grandes componentes sin los cuales no entendemos nada de la esencia reaccionaria de los DDHH: el componente religioso que venía desde el siglo XVII y que identificaba a las 13 Colonias con Israel; el componente racista y el expansionista⁴⁵. La versión norteamericana de los DDHH está en función de que esos tres componentes. Por ejemplo, la racista: en 1902 los mineros del carbón *Reading Railroad* y sus familias «se estaban muriendo de hambre» por la negativa de la empresa a conceder los derechos sociales. Enterado su propietario George Bayer, comentó: «Ellos no padecen. Total, ni siquiera saben hablar inglés»⁴⁶. Los DDHH son negados a quienes no saben inglés.

El «modelo de vida americano», epítome del occidental, en el que el racismo es «estructural»⁴⁷, debe imponerse a todo el mundo y el racismo es uno de sus grandes

41 David Day: *Conquista*. Crítica. Barcelona 2006, pp. 220-221.

42 Neil Faulkner: *De los neandertales a los neoliberales*. Pasado & Presente. Barcelona 2014, pp. 150-151.

43 Palestina Libre: 15 de enero de 2018 <https://palestinalibre.org/articulo.php?a=67556>

44 Vladimir Acosta: *El monstruo y sus entrañas*. Editorial Galac. Venezuela 2017, pp. 113-129.

45 Vladimir Acosta: *El monstruo y sus entrañas*. Editorial Galac. Venezuela 2017, pp. 349-426,

46 Sh. Smith: *Fuego subterráneo. Historia del radicalismo de la clase obrera en los Estados Unidos*,

Hiru Argitaeltxe, Hondarribia 2015, p. 64.

47 Ander Balanzategi: 6 de enero de 2022

<https://www.elsaltodiario.com/racismo/racismo-estructural-estados-unidos-va-unido-esencia-pais>

instrumentos como vuelve a confirmarse ahora mismo⁴⁸. Para el debate sobre los DDHH será bueno tener en cuenta que las diferencias de matiz ideológico entre, a grandes rasgos, protestantismo y catolicismo con todas sus corrientes internas, en nada cambian la brutalidad esencial de la explotación capitalista, ni tampoco anula el papel del racismo que vive dentro de esas sub-ideologías y que desde ellas refuerza las severas limitaciones de los DDHH.

Como sucede con toda revolución popular y social, también la haitiana ha sido falseada de tal modo, y hasta negada, que resulta difícil conocer su decisiva aportación a la práctica de los derechos humanos concretos, a uno de los fundamentos esenciales de la libertad: acabar con la esclavitud y extender la lucha contra ella ayudando con soldados, dinero y armas a la emancipación humana, como fue su decisiva ayuda sin la cual muy difícilmente hubieran vencido en esos años los ejércitos del Libertador Bolívar.: «El nacimiento de Haití fue una ‘pesadilla’ para todos los países en los que subsistía la esclavitud»⁴⁹. Occidente no se lo ha perdonado desde entonces.

De entre las múltiples lecciones que nos ofrece la heroica revolución haitiana nos quedamos con C. L. R James cuando nos explica por qué Toussaint —«hemos sabido enfrentar el peligro para obtener nuestra libertad, sabremos desafiar a la muerte para mantenerla»—, era superior a Diderot, Rousseau, Rainal, Mirabeau, Robespierre y Danton a pesar de ser un esclavo negro sin apenas cultura: «[...] podía defender la libertad de los negros sin reservas, y esto le confirió a su declaración una fuerza y una firmeza raras en los principales documentos de la época. La burguesía francesa no podía comprender esto. Tendrían que correr ríos de sangre antes de que entendieran que, a pesar de lo elevado de su tono, Toussaint no había escrito ni pomposidad ni retórica, sino solo la pura y simple verdad»⁵⁰.

Toussaint, secuestrado por los franceses y encerrado en Francia hasta su muerte en prisión por frío y enfermedad en 1803, defendía en la práctica la verdad de los derechos concretos. La burguesía estaba desconcertada ante la verdad de los derechos concretos de las y los esclavos radicalmente inconciliables con la pomposa Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789. Para encadenar de nuevo a los esclavos a esa Declaración de 1789, Napoleón envió un poderoso ejército en 1802 que fue derrotado. Para destruir la Declaración del pueblo trabajador y explotado⁵¹ de 1918 de la URSS, nada menos que catorce Estados burgueses invadieron la URSS en ayuda del terrorismo zarista, siendo derrotados.

Para contener la oleada revolucionaria iniciada desde 1943 por efecto de la IIGM, se elaboró la Declaración de la ONU, con sus trampas, que la URSS y los países socialistas rechazaron porque reforzaba la propiedad capitalista y negaba la propiedad socialista: «En 1949 la Operación Dropshot proyectaba la destrucción de cien ciudades soviéticas mediante el empleo de 300 bombas atómicas, que eran ahora mucho más potentes que las que se habían lanzado sobre Japón»⁵². No terminaron aquí las agresiones contra la

48 Feanklin Frederick: 23 de marzo de 2022

<https://www.lahaine.org/mundo.php/eeuu-racismo-y-anticomunismo>

49 Pau Farmer: *Haití para qué*. Argitaletxe HIRU, Bilbo 1994, p. 82.

50 C. L. R. James: *Los jacobinos negros*, Casa de las Américas, La Habana 2010, pp. 145-146.

51 Lenin: 3 de enero de 1918:

<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1918/enero/03.htm>

52 J. Fontana: *Por el bien del imperio*, Pasado & Presente, Barcelona 2013, p. 47.

URSS y luego contra Rusia, pero ahora sólo podemos resumir la sistemática estrategia de EEUU para «pervertir elecciones»⁵³ en todo el mundo al menos desde 1950 hasta 1998. W. Blum ha sintetizado en 12 impresionantes páginas cómo el imperialismo impuso sus DDHH pervirtiendo las elecciones democráticas durante medio siglo en multitud de países en detrimento de los derechos humanos concretos y de los derechos socialistas.

La ley general de la acumulación de capital seguía presionando al imperialismo y en la década de 1990 uno de sus ideólogos, J. Keegan, hizo unas declaraciones loando la figura del genocida coronel G. A. Custer, ajusticiado por las naciones indias en la batalla de Little Bighorn en 1876 en una justa práctica del derecho humano concreto a la violencia defensiva contra el invasor. Keegan loaba a Custer por exterminar a los pueblos indios que impedían que los blancos les echaran de sus tierras para que ellos las convirtieran en grandes campos de labranza, de ganadería, de extracción de oro, etc. El indio era, según Keegan, un «rico egoísta»⁵⁴ que se oponía al avance de la civilización blanca, y por eso había que exterminarlo.

Nos interesa destacar en esta lucha entre los DDHH y los derechos humanos concretos que avanzan a ser derechos socialistas, que «Los libros de geografía en los Estados Unidos muestran mapas de Brasil y Perú, en donde se ha retirado la Amazonia y *el Pantanal*. En sus escuelas están enseñando que estas áreas son “internacionales”, en otras palabras, están preparando la opinión pública Estadounidense, para que dentro de unos años, poder apoderarse de estos territorios en Brasil y Perú, con el pretexto de que estas áreas son «res communis humanitatis», es decir, afirman que esta región es patrimonio de la humanidad, similar a lo ocurrido con el espacio ultraterrestre, por lo cual deberá ser controlada por tropa internacional al servicio de la bolsa y de la ONU [...] Podemos ver la localización de las reservas internacionales. Forma parte de ocho países de América del Sur: Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y la Guayana Francesa. Algunos de los países más pobres y miserables del mundo...»⁵⁵.

El imperialismo ha adaptado a sus necesidades del siglo XXI las excusas del siglo XVI y XVII para invadir países, masacrar a sus poblaciones y quedarse con sus recursos porque, según se decía, eran pueblos que no trabajaban sus tierras y no rentabilizaban sus recursos. Para 2012 «los países más pobres y miserables del mundo» debían ceder voluntariamente sus riquezas en bien de los DDHH y del dólar. Pero en mayo de 2021 Vladimir Putin advirtió en rueda de prensa de proyectos imperialistas para arrancarle a Rusia trozos de Siberia: «Hubo algunos que incluso se atrevieron a decir públicamente que era supuestamente injusto que las riquezas de un territorio como Siberia le pertenecieran a un solo país, a Rusia»⁵⁶.

53 William Blum: *Estado villano*. Casa Editora Abril. La Habana, 2005, pp. 209-221.

54 Domenico Losurdo: *El lenguaje del imperio*. Escolar y Mayo. Madrid 2008, pp. 257-258.

55 Elsudamericano: 14 de enero de 2012

<https://elsudamericano.wordpress.com/2012/01/14/libros-de-geografia-escolar-de-estados-unidos-afirman-que-la-amazonia-y-el-pantanal-son-areas-internacionales/>

56 V. Putin: 20 de mayo de 2021: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-putin-amenaza-romperle-dientes-quien-busque-morder-rusia-20210520162748.html>

4.- Integración, mercado, represión y nuevos DDHH:

Los DDHH son los derechos de propiedad burguesa, de libre comercio o derecho de saqueo y explotación, derecho a la seguridad o monopolio del Estado, y derecho de censura o libertad burguesa de culto y de pensamiento. Países Bajos, Inglaterra, EEUU y Francia fueron dando forma a los DDHH según sus necesidades, pero la tarea fundamental ha sido y es la de EEUU que ha creado una densa red de donaciones, influencias, lobbies, clubes, entidades y organismos «sin afán de lucro», etc., que junto al complejo sistema jurídico-legal, instauran la dictadura electoral bipartidista. R. Sánchez Parodi indicaba ya en 2014 que cada vez más gente reconocía el declive yanqui pero una urgente reforma era obstaculizada plomizamente por el «espectáculo electoral más caro del mundo»⁵⁷, la muy rentable industria político-electoral.

La industria del espectáculo electoral ayuda sobremanera a ocultar la historia real de personajes como Brzezinski, Carter y otros:

«Al mismo tiempo, la imagen de la política de derechos humanos como el 'lado bueno' de la presidencia de Carter, y los mujahedín, el rescate fracasado de los rehenes de Irán y lo demás como el 'lado oscuro', responsabilidad de Brzezinski, es totalmente errónea. Fue, de hecho, *una sola política*. La vieja política de 1948-1975 de proteger el 'status quo ante' y 'contención' del comunismo fue sustituida por la defensa de los 'derechos humanos' y *sobre todo de los derechos de propiedad, el libre comercio, y la libertad de culto*. Fue el primer paso en el camino hacia las 'revoluciones naranjas' y la justificación de las 'intervención humanitaria' ya en curso. La fantasía de una parte importante de la izquierda de que el discurso sobre los derechos humanos puede ser de alguna manera adaptado a nuestros propósitos mediante la defensa de los 'derechos sociales' o, en una tercera versión, de los derechos ecológicos y de los animales, es completamente engañoso. El objetivo del discurso de los 'derechos humanos' fue la creación de una soberanía de los jueces; y, en los asuntos mundiales, los EEUU son los que juzgan a los demás pueblos»⁵⁸.

G. Pérez Almeida explica cómo y por qué EEUU fue el centro rector de los acuerdos que desde 1944 llevaron a la firma de la Declaración de la ONU. Los DDH que son una «trampa» burguesa, sólo un poder popular organizado Estado puede practicar otros derechos humanos concretos:

«Todos defienden los derechos humanos, pero nuestra visión es crítica. Con buena parte de los textos que publicamos se crea la Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, adscrita a la Fundación Vives Suriá. Por una parte, Venezuela es pionera en tener una escuela de visiones críticas en derechos humanos financiada por el Estado y, por la otra, somos uno de los últimos países de América Latina que tiene un Plan Nacional de Derechos Humanos, pero es único, porque tiene una visión crítica, integral. [...] Las dictaduras las ponen ellos, pero las sacan con los "derechos humanos". La Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitó Argentina durante la última dictadura jugó el papel del policía bueno y malo, porque estas las conforman liberales y conservadores. Cuando estas dictaduras no les sirven, las sacan como violadores de derechos humanos y las sustituyen unas democracias a semejanza de sus intereses. Ellos

57 Ramón Sánchez Parodi: *El espectáculo electoral más costoso del mundo*. Ciencias Sociales. La Habana, 2014, pp. 221-222.

58 Mike MacNair: 3 de junio de 2017 <https://www.sinpermiso.info/textos/brzezinski-y-el-mito-de-los-derechos-humanos>

marcan la pauta y ahora estamos encerrados en la misma discusión por la que nos quieren condenar como a aquellas dictaduras criminales»⁵⁹.

La historia capitalista enseña que en lo relacionado con los DDHH, la ONU «protege a grandes potencias»⁶⁰. Además la fusión entre negocios y DDHH es tan estrecha que se requiere de una rigurosa investigación crítica⁶¹ para descubrir sus interrelaciones, las redes que conectan a las grandes empresas con las instituciones políticas que se legitiman en los DDHH que ocultan la ferocidad explotadora de esas empresas. El capital ha patentado «derecho» y «democracia» como productos en el mercado electoral: «la mayoría de los consumidores camina como un burro con anteojeras, siguiendo la senda establecida en los carriles marcados, a la espera de la ración de pienso diaria»⁶².

Aborregados con su dosis de alienación diaria, los «ciudadanos» apenas se percatan que desde 2013 se acentuó el recorté de derechos concretos, de las libertades esenciales como la libertad de protesta⁶³, precisamente cuando la crisis agudiza el peligro de hambrunas y el incremento ya cierto de la lucha de clases⁶⁴ global. Y si se percatan, cierran los ojos, los oídos y la boca porque es muy poderoso el temor y el miedo a la sorda coerción del capital, que se transforma en coerción tan ruidosa como las cargas policiales o peor, el terror de un golpe militar. A pesar de la críticas que debemos hacer a Amnistía Internacional, su Informe Anual de 2020/2021 es esclarecedor porque no puede sino reflejar una realidad objetiva, por lo que «Hay que apoyar cualquier acción de solidaridad con los movimientos populares con el propósito de exigir respeto al derecho a la protesta»⁶⁵

En este contexto destacan las maniobras para fingir una ampliación de «derechos». Por un lado, los llamados «nuevos derechos humanos» que los centros de decisión de las grandes transnacionales⁶⁶ están debatiendo para ser ellas las que los expliquen, implementan en la práctica humanitarista de los sus Estados, ONGs e instituciones para, entre otros objetivos, cortar de raíz el avance de las luchas por los derechos socialistas y, a la vez, llenar las arcas del capital. Y por otro lado, se ofrece un contra-catálogo breve de los derechos humanos: «derecho a soñar, derecho a la existencia, derecho a la pereza, derecho al descanso y al tiempo libre, derecho a la paz, derecho a la democracia, y el artículo termina con una cita de Gandhi: “A diario se ven cosas con las que nunca

59 Raúl Casal entrevista a Gregorio Pérez Almeida:

<https://pakitoarriaran.org/entrevistas/gregorio-perez-almeida-eeuu-invento-los-derechos-humanos-como-una-trampa>

60 IPS: 25 de junio de 2021 <https://ipsnoticias.net/2021/06/doble-rasero-de-la-onu-en-violacion-de-ddhh-protege-a-grandes-potencias/>

61 Enric Llopis: 7 de enero de 2019 <https://contrainformacion.es/ue-y-grandes-corporaciones-negocios-o-derechos-humanos/>

62 Antonio Lorca Siero: 8 de septiembre de 2021 <https://rebellion.org/derechos-y-democracia-dos-productos-comerciales/> De este mismo autor véase: 28 de febrero de 2020 <https://rebellion.org/el-negocio-de-los-derechos/>

63 Amnistía Internacional: enero de 2014, reeditado en agosto de 2019 https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/08/El_derecho_a_protestar_amenazado_Informe-AI.pdf

64 Eric London: 4 de abril de 2022

<https://www.wsws.org/es/articulos/2022/04/04/pers-a04.html>

65 Victor Arrogante: 5 de abril de 2022 <https://rebellion.org/los-derechos-humanos-pisoteados-en-el-mundo/>

66 A. Nogueira y C. Laorden: 11 de diciembre de 2017

https://elpais.com/elpais/2017/12/11/planeta_futuro/1512984466_581915.html

se habría soñado, lo imposible se hace cada vez más posible”.)»⁶⁷. Gandhi volvió a errar: si no hay lucha radical, lo imposible sigue siendo imposible.

Si nos fijamos no aparecen los derechos concretos fundamentales como el derecho a la rebelión y otros muchos, y menos aún el vital derecho/necesidad a la propiedad comunista. Además, Gandhi fue un reaccionario: «Tomado en el más estricto sentido del término, el pacifismo es sumamente inmoral»⁶⁸. Interesadamente, se ha presentado a Gandhi como el único exponente del antimilitarismo, desautorizando así a las demás corrientes antimilitaristas, pero tiene razón Silvia K. Döllerer cuando afirma que: «El antimilitarismo no es sinónimo de pacifismo. Protestar contra la guerra no es sinónimo de creer que la violencia es intrínsecamente ilegítima en todos sus contextos»⁶⁹.

Hoy más que nunca antes, teniendo en cuenta el grado de irracionalidad del imperialismo, el derecho/necesidad de la violencia defensiva como última solución para no ser exterminado por la ciega ley general de la acumulación del capital se está viendo también en Palestina, como explica Gideón Levy⁷⁰; o en el pueblo saharauí: «La lucha de los pueblos sometidos a la dominación colonial y foránea y a regímenes racistas por la aplicación de su derecho a la libre determinación y a la independencia es legítima y está plenamente de acuerdo con los principios del derecho internacional y con arreglo a los Convenios de Ginebra de 1949.»⁷¹; o en las repúblicas populares del Donbass contra los mercenarios neonazis⁷² organizados por la OTAN...

Estos derechos concretos y los derechos socialistas son tanto más necesarios ahora que los DDHH legitiman la «nueva era» imperialista⁷³ proclamada por Joe Biden en septiembre de 2021 durante el discurso más beligerante y militarista dado por un presidente de EEUU en los últimos tiempos en la ONU, antesala de la «guerra interminable»⁷⁴ contra la humanidad. En realidad, «ahí donde reina el analfabetismo, el hambre, el desempleo y la insalubridad, ¿qué significa la Carta de los Derechos Humanos? Poco o nada. La defensa de los derechos conquistados por la humanidad no puede reducirse a una recitación demagógica para decorar el palabrerío reformista o la filantropía de mercado que abundan»⁷⁵.

67 Antoni Aguiló: 9 de diciembre de 2015

https://www.eldiario.es/contrapoder/contracatalogo-derechos_132_2297922.html

68 Terry Eagleton: *Por qué Marx tenía razón*. Península. Barcelo0na 2011, p. 177.

69 Silvia K. Döllerer: 5 de abril de 2022 <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/emma-goldman-antimilitarismo-y-revolucion>

70 Gideón Levy: 2 de abril de 2022

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2022/04/02/palestina-escritor-israeli-gideon-levy-el-terror-es-la-unica-via-abierta-a-los-palestinos-no-tienen-otro-camino-israel-les-ha-enseñado-esto-si-no-utilizan-la-violencia-el-mundo-entero-se-olvidar/>

71 Abdulah Arabi: 19 de julio de 2021 https://www.infolibre.es/opinion/plaza-publica/clasico-diferendo-movimiento-liberacion-nacional-actor-terrorista_1_1207494.html

72 EuskalNews: 30 de marzo de 2022 <https://euskalnews.com/2022/03/el-ejercito-ruso-busca-a-los-nazis-ucranianos-casa-por-casa/>

73 Andre Damon: 21 de septiembre de 2021 <https://www.wsws.org/es/articles/2021/09/24/unit-s24.html>

74 Andre Damon: 29 de marzo de 2022 <https://www.wsws.org/es/articles/2022/03/29/pers-m29.html>

75 F. Buen Abad: 6 de abril de 2021 <https://contrainformacion.es/geo-semiotica-de-los-derechos-humanos/>

Las palabras de la dirigente guatemalteca Rosalina Tuyuc son extensibles a todo el proletariado y campesinado mundial: «Nunca tuvimos tantos derechos como ahora, pero tampoco nunca tuvimos tanta hambre como ahora»⁷⁶.

EUSKAL HERRIA 5 de abril de 2022

76 Rosalina Tuyuc, dirigente indígena guatemalteca, citada por Marcelo Colussi: 21 de febrero de 2019: <https://rebellion.org/derechos-humanos-un-buen-invento-para-distraer/>